

BASES LEGALES SORTEO DE 4 CAMISETAS FIRMADAS DEL ATHLETIC CLUB

1. El sorteo denominado "BILBAO'S WORLDSTODOLIST, World cities day" (en adelante, el sorteo) es llevado a cabo por "Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria - Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa" y "BBK Fundazioa" (en adelante, "BBK"), con domicilio social en Calle Gran Vía 19-21-48001 Bilbao (Bizkaia) y con CIF G-48412720 y G-48644371, inscritas en el Registro de Fundaciones del País Vasco con nº de Registro F-375 y 180.
2. Serán sorteadas 4 camisetas del Athletic Club firmadas por la plantilla del primer equipo.
3. Para participar en el sorteo, se deberá:
 - Haber participado en la iniciativa WORLDSTODOLIST, promovida por BBK en el edificio BBK KUNA completando, a través de una nota, una tarea pendiente de Bilbao en su camino a ser una ciudad sostenible (ODS 11).
 - Ser mayor de 14 años.
 - No ser empleado de BBK ni estar involucrado en la gestión directa del sorteo por parte de cualquier empresa prestadora de servicios de BBK.
4. Los participantes podrán participar en la iniciativa tantas veces como deseen, pero se contabilizarán para el sorteo solamente una (1) vez.
5. El plazo para participar en el sorteo iniciará el día 24 de octubre de 2022 a las 9:00h hasta el día 30 de octubre de 2022, en BBK Kuna (C. de Urazurrutia, 3). No se tendrá en cuenta ninguna participación anterior al inicio o posterior a la finalización del sorteo.
6. Habrá un total de 4 ganadores y 4 reservas.
7. El sorteo se realizará entre todas las participaciones recibidas correctamente y según lo indicado en las presentes bases. La mera inscripción al sorteo presupone la aceptación incondicionada de las presentes bases.
8. El ganador será seleccionado de manera aleatoria para garantizar la imparcialidad mediante la plataforma Cool-Tabs. El sorteo se celebrará el día 31 de octubre de 2022 a las 13:00 horas (hora peninsular).
9. El resultado del sorteo será comunicado a las personas ganadoras mediante correo electrónico o teléfono facilitado en el formulario de participación. Se podrá realizar una fotografía a los ganadores, a la entrega, previa autorización, que se podrá publicar en las distintas redes sociales y páginas web de las que sea titular BBK.
10. El premio no podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación económica de ningún tipo a petición del ganador. Tampoco incluye ningún otro tipo de gasto no contemplado en las presentes bases, incluyendo desplazamiento del ganador o envío del premio. Estos serán asumidos por parte del ganador.
11. Será condición indispensable la firma de aceptación del premio en el momento de recoger el premio y la acreditación del ganador mediante el DNI.
12. BBK no será responsable del uso indebido o fraudulento que la persona ganadora pueda realizar con el premio, así como del incumplimiento por parte del mismo respecto de las presentes bases.
13. BBK no se responsabiliza de accidentes que puedan ocurrir durante el disfrute de los premios, del mal uso del premio ni de incidencias técnicas ajenas a BBK.
14. BBK se reserva la posibilidad de rechazar el registro de aquellos participantes cuyos datos no estén completos o sus participaciones no cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases para participar en el sorteo.

15. BBK se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin del sorteo, cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarlo a término en la forma descrita en las bases.
16. En ningún caso BBK podrá ser considerado responsable en caso de que la promoción tuviese que ser retrasada, modificada, acortada o anulada si las circunstancias lo justifican, y siempre que no se hubieran perjudicado los derechos adquiridos por los participantes.
17. BBK se reserva el derecho de dar de baja o descalificar a las personas participantes que incumplan las reglas de la promoción o de penalizar en caso de que algún participante hubiera actuado de manera fraudulenta.
18. Protección de datos personales: Los datos facilitados a través del formulario serán tratados por Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria - Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa y BBK Fundazioa (en adelante, "BBK"), como responsables del tratamiento, con CIF G-48412720 y G-48644371, respectivamente y domicilio en Gran Vía 19-21, 1º 48001 Bilbao (Bizkaia), con la finalidad de gestionar su participación en el sorteo. La base jurídica que legitima este tratamiento es la necesidad para la ejecución de lo dispuesto en las presentes Bases Legales. Los datos serán tratados con esta finalidad durante el tiempo que dure la iniciativa. Posteriormente serán bloqueados y conservados para la atención de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento. Los datos personales no serán cedidos a terceras personas, salvo obligación legal. En caso de haber rellenado la correspondiente casilla, sus datos serán tratados con la finalidad de enviarle comunicaciones comerciales sobre mesas redondas, eventos, iniciativas y newsletters de BBK. La base jurídica que legitima este tratamiento es su consentimiento manifestado en el momento de rellenar el presente formulario. BBK informa al usuario de que las comunicaciones comerciales serán remitidas mediante la herramienta HubSpot, Inc., cuyos servidores están ubicados en Estados Unidos, país cuya legislación no ofrece un nivel de protección de datos equivalente al europeo; no obstante, se aportan garantías adecuadas de protección de datos mediante la firma de las Cláusulas Contractuales Tipo aprobadas por la Comisión Europea (Decisión de Ejecución 2021/914).
La herramienta utilizada para el envío de las comunicaciones comerciales por correo electrónico podría incluir enlaces e imágenes diminutas y transparentes que estarán asociadas a su dirección de correo electrónico. De esta forma, cuando se descarga una de estas imágenes o se accede a los enlaces contenidos en el correo electrónico, BBK puede saber a efectos estadísticos si el correo se ha abierto o si se ha accedido a algún enlace desde dicho correo. Podrá impedir estos usos configurando su gestor o programa de correo electrónico para impedir la descarga automatizada de imágenes, así como no accediendo a los enlaces incluidos en los correos electrónicos que reciba.
En cada comunicación, el usuario podrá oponerse a recibir este tipo de información a través de los mecanismos específicos para tramitar la baja, así como solicitar en su caso su derecho de revocación de consentimiento, oposición o supresión.
Sus datos serán tratados con esta finalidad de forma indefinida hasta que ejerza sus derechos de oposición, supresión, o revoque su consentimiento.
En cualquier momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad o revocar su consentimiento a través de correo postal al domicilio indicado o por correo electrónico a protecciondedatos@bbk.eus, aportando copia de su DNI o documento equivalente, identificándose como usuario de la página

web de BBK y concretando su solicitud. En caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).